



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006
CIVIL MUNICIPAL DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0014

[CLICK AQUÍ PARA DESCARGAR AUTOS](#)

Estados De Fecha:31-01-2024

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200140 03006 2006 00280 EA	Ejecutivo Singular	CORPORACION NARIÑO EMPRESA Y FUTURO - CONTACTAR vs NANCY ADRIANA - CORAL LOPEZ	Auto no acepta cesión derechos litigiosos	30/01/2024
5200140 03006 2008 00491 EA	Ejecutivo Singular	TECNODIESEL LTDA. vs NELSON - VALLEJO TAPIA	Previo a decretar medida cautelar se solciita a peticionario aportar correos entidades	30/01/2024
5200140 03006 2016 00119 JTAMAYO	Ejecutivo Singular	CARMEN - HIDROBO BURBANO vs MARITZA - BRAVO	Auto termina proceso por desistimiento tacito	30/01/2024
5200140 03006 2023 00039 EA	Sin Tipo de Proceso	RCI COLOMBIA COMPAÑIA DE FINANCIEMIENTI vs RUBIELA CADAVID MORENO	Agrega avaluo sin darle trámite	30/01/2024
5200140 03006 2023 00045 EA	Verbal	RUTH DARY - OLIVA URRESTY vs ACREEDORES VARIOS	Auto resuelve peticiones	30/01/2024
5200140 03006 2023 00084 EA	Verbal	ROCIO DE LOS ANGELES LOPEZ DIAZ vs RICARDO LEON LOPEZ	Auto resuelve peticiones	30/01/2024
5200140 03006 2023 00084 EA	Verbal	ROCIO DE LOS ANGELES LOPEZ DIAZ vs RICARDO LEON LOPEZ	Auto requiere parte requiere a la parte actora allegar certificado tradicion inmueble, y adecuar la valla	30/01/2024
5200140 03006 2023 00228 EA	Ejecutivo Singular	HECTOR FABIO - ROSERO NARVAEZ vs JOSE MANUEL RODRIGUEZ PORTILLA	Auto admite sustitución poder	30/01/2024
5200140 03006 2023 00344 EA	Sin Tipo de Proceso	BANCO FINANDINA vs CLAUDIA PATRICIA PUPIALES CASTILLO	TerminaTramiteAprehensionGaran tiaMobiliaria	30/01/2024
5200140 03006 2023 00469 EA	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA. vs JAVIER ALEJANDRO BOLAÑOS IZQUIERDO	Auto Requiere Pagador/Gerentes requiere gerentes bancos	30/01/2024

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200140 03006 2024 00014 MN	Verbal	MARIA TERESA - ARTEAGA OBANDO VS CECILIA ARTEAGA DE BRAVO	Auto previo admision demanda Previo a la admisión se da cumplimeinto al articulo 12 de la ley 1561 de 2012	30/01/2024

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31-01-2024 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 p.m.

OBSERVACIONES: Segun el Acuerdo CSJNAA22-0160 De Febrerp 25 de 202m2, A partir del 01 de Mrarzo de 2022, El Nuevo Horario Laboral es entre las 8 A.M y de 1 P.M. Y 5 P.M. y segun el inciso 4 del Art. 109 del CGP, Expresamente regula lo siguiente: "Los memoriales incluidos los mensajes de datos, se entenderán presentados oportunamente si son recibidos antes del cierre del Despacho del día en que vence el termino, en caso contrario se entenderán recibidos el día hábil siguiente a su presentación (Art. 26 del Acuerdo PCSJA20-11632 del 30 de Septiembre de 2020"

BOLIVAR IMBACHI BENAVIDES
SECRETARI@

Página: 2